



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 27 de febrero de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Economía.

**HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:**

"Nº 250 San Salvador, 27 de febrero de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Economía, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
<b><u>ASIGNACION QUE SE REFUERZA:</u></b>		
02 Política Comercial y Administración de Tratados		
2018-4100-4-02-03-21-1 Representación ante la OMC y la OMPI	51	<u>61,224</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u></b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2018-4100-4-01-01-21-1 Dirección Superior	51	10,039
02-21-1 Apoyo Técnico Institucional	51	3,334
03-21-1 Apoyo Administrativo y Financiero	51	5,292
02 Política Comercial y Administración de Tratados		
2018-4100-4-02-01-21-1 Política Comercial	51	3,379
02-21-1 Administración de Tratados	51	8,112
04 Hidrocarburos y Minas		
2018-4100-4-04-01-21-1 Hidrocarburos y Minas	51	8,370
02-21-1 Centro de Atención por Demanda	51	7,841
06 Estadística y Censos		
2018-4100-4-06-01-21-1 Dirección y Administración	51	7,427
03-21-1 Estadísticas Sociales	51	2,529
05-21-1 Estadísticas de Género	51	4,901
<b>Total</b>		<u><u>61,224</u></u>



*[Handwritten signature]*  
28-2-2018



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES”.

El que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNION LIBERTAD

*[Handwritten signature]*  
Roberto de Jesús Solórzano Castro  
VICEMINISTRO DE HACIENDA



Ministerio de Hacienda

Lic. *Wlfrado de Jesús Mauricio*  
*Gerente Financiera*



- 6 MAR 2018

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER

San Salvador, 28 de febrero de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Economía.

**HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:**

"N° 256 San Salvador, 28 de febrero de 2018

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:** Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Economía, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE AGRUPACION</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
01 Dirección y Administración Institucional			
2018-4100-4-01-02-21-1	Apoyo Técnico Institucional	51	20,466
03 Comercio, Inversión y Productividad			
2018-4100-4-03-04-21-1	Innovación y Calidad	51	<u>83,877</u>
<b>Total</b>			<b><u>104,343</u></b>

<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
01 Dirección y Administración Institucional			
2018-4100-4-01-03-21-1	Apoyo Administrativo y Financiero	51	20,466
		54	<u>83,877</u>
<b>Total</b>			<b><u>104,343</u></b>

COMUNIQUESE. EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo a usted para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



*Roberto de Jesús Solórzano Castro*

Roberto de Jesús Solórzano Castro  
VICEMINISTRO DE HACIENDA